



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045536/2011 por el cual se solicita se declare de Interés Académico a las JORNADAS DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINARIA: COMPLEJIDAD, EVOLUCIÓN Y CONOCIMIENTO, llevado a cabo el 25 y 26 de Octubre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad esta interesada en apoyar aquellas actividades que tienden a realizar aportes concretos a la formación de nuestros docentes alumnos y egresados;

Que esta institución apoya el desarrollo de proyectos de investigaciones que vienen cumpliéndose desde hace varios años con el aporte de la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Que se cuenta con el aval de la Escuela de BIOLOGÍA a fs. 02 vta.;

Lo informado por la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados a fs. 03 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad a las JORNADAS DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINARIA: COMPLEJIDAD, EVOLUCIÓN Y CONOCIMIENTO, llevada a cabo el 25 y 26 de Octubre de 2011.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados para su difusión en el ámbito de la Facultad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 949 - HCD.-2011.-.

